



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA

LETZIGO C.L.

CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Ciudad de Quito, sector Ponceano Nazareth, Calle D, Oe3-158 y Pedro Boto Oficina: D-2 R, siendo las dieciocho horas con treinta minutos se reúnen los señores accionistas de la Compañía

Constituidos en Junta General Universal Extraordinaria De Accionistas, preside la Junta el señor **WEI GUANGYU** presidente de la Compañía y actúa como Secretario, el señor **BENITEZ PEREA SERGIO ANDRES**, Gerente General de la misma, tal como lo establece el Art. 138 De la Ley de compañías se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado, se procede a leer el orden del día.

- 1.- Instalación de la Junta por parte del presidente de la Compañía.
- 2.- Constatación del Quorum.
- 3.- Presentación y conocimiento del Informe del Gerente General.
- 4.- Presentación y conocimiento del Informe del Comisario.
- 5.- Conocimiento y Aprobación de los Balances del ejercicio económico 2019.

Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el orden del día y lo pasan a tratar

1.- Instalación de la Junta por parte del presidente de la Compañía.

Toma la Palabra el señor Presidente de la Compañía quién da la bienvenida a los señores accionistas y declara instalada la Junta de Accionistas de LETZIGO C.L. STEEL ECUADOR S. A., de acuerdo a la convocatoria realizada.

2.- Constatación del Quorum.

El Presidente de la Junta pide que por secretaria se constate el Quorum existente.

Cedula Pasaporte	O	Accionistas	Capital pagado en numerario	Acciones	Porcentaj e
0802235689		BENITEZ PEREA SERGIO ANDRES	Usd. 40000.00	50	%
EE5467177		WEI GUANGYU	Usd. 40000.00	50	%
		Total	Usd. 80000.00	100	%



Constatado el quórum se desprende que se encuentra presente 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, existiendo el quorum reglamentario, dando cumplimiento a lo que determina el Art. 12 del Estatuto Social, se continúa tratando el orden del día.

3.- Presentación y conocimiento del Informe del Gerente General.

Con relación a este punto del Orden del Día, toma la palabra el señor **BENITEZ PEREA SERGIO ANDRES** Gerente General de la Compañía y pone en conocimiento de los asistentes por escrito su informe, este informe es aprobado por la junta ya que refleja la realidad de la Compañía durante el ejercicio económico que ha pasado.

4.- Presentación y conocimiento del Informe del Comisario.

Continuando con el Orden del Día, el señor **ZAMBRANO SUAREZ GEINER ANTONIO**, Comisario de la Compañía, presenta por escrito su informe, sin embargo da un pequeño resumen detallado del mismo para mejor comprensión por parte de los accionistas de la compañía, la junta conociendo el informe lo aprueba tal como es presentado.

5.- Conocimiento y Aprobación de los Balances del Ejercicio Económico 2019.

Referente al quinto punto del orden del día, el señor Gerente General presenta a la junta el balance general realizado por el contador, explicando que la Compañía aún ha tenido actividad comercial sin embargo sus ingresos no han sido los esperados toda vez que se han presentado inconvenientes en la ejecución de los trabajos a más de costos adicionales y elevados por la situación en la que se encuentra el país, la junta decida aprobar el balance presentado sin ningún tipo de cambio.

Por no haber otro punto de tratar en el orden del día, se da un receso para la elaboración de la presente acta, una vez reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos y se levanta la sesión a las diecinueve horas.

Para constancia firman Presidente y Secretario de la Junta de General de Accionistas

Presidente de Junta
WEI GUANGYU

Secretario de la Junta - Accionista
BENITEZ PEREA SERGIO ANDRES